



Distrito Escolar Independiente de Cleburne

COMPROBANTE DE DOMICILIO PARA EL AÑO ESCOLAR 2018-2019

Estimado/a Padre/Madre/Tutor:

¡El Distrito Escolar Independiente de Cleburne le da la bienvenida a usted y su familia a un nuevo año escolar! Antes de que empiecen las clases en Agosto, todos los estudiantes deben presentar un **Comprobante de Domicilio (POR, por sus siglas en Inglés, Proof Of Residency)**. El Distrito Escolar Independiente de Cleburne ha extendido el plazo para establecer un **Comprobante de Domicilio** para el próximo año escolar 2018-2019.

Los estudiantes de reingreso ahora pueden proveer el **Comprobante de Domicilio** fechado en el mes de Mayo, 2018 o más tarde. Por favor note que el **Comprobante de Domicilio** debe mostrar un servicio en el mes de Mayo o más adelante.

No se requerirá un **Comprobante de Domicilio** adicional al inicio de las clases en Agosto. Luego del 5 de Junio de 2018 y hasta el 23 de July de 2018, los campus estarán cerrados por el verano. Las **Solicitudes de Comprobante de Domicilio** se pueden dejar en, enviar por fax o enviar por correo electrónico al Departamento de Servicios Estudiantiles.

505 N. Ridgeway, Suite 100

817-202-1468

cmccullough@c-isd.com

Los estudiantes nuevos deben proveer un **Comprobante de Domicilio** actualizado en el momento de inscribirse. Los Campus ofrecerán matrículas para los nuevos estudiantes el 6 de Agosto de 2018. Los formularios se pueden descargar con anticipación del sitio web del distrito bajo el menú – **“Department- Student Services”** / Departamento – Servicios Estudiantiles.

Si hubiese algún cambio de domicilio luego de haber presentado el **Comprobante de Domicilio**, es responsabilidad del padre/madre/tutor notificar al campus. El estudiante podría permanecer en su campus original, pero debe completar un **Formulario de Inscripción Continuada (“Continued Enrollment Form”)** en la oficina del campus. El distrito no puede proveer transporte a los estudiantes en Inscripción Continuada.

La Solicitud de **Comprobante de Domicilio** debe incluir **UNO** de los siguientes documentos:

- Factura de electricidad,
 - Factura de gas,
 - Factura de agua,
 - Contrato de alquiler, o
 - Declaración Jurada de Comprobante de Domicilio Notarizada.
- Usted puede descargar el formulario del sitio web del distrito bajo la opción – “Department- Student Services” / Departamento – Servicios Estudiantiles.))

Cualquiera de los formularios mencionados debe indicar una dirección de servicio.

El no proporcionar la documentación necesaria puede tener como consecuencia una demora en la inscripción.

Para más información, usted puede ponerse en contacto con el campus de su hijo/a o con el Departamento de Servicios Estudiantiles ubicado en el Edificio Administrativo Central (Central Administrative Building), en 505 N. Ridgeway, Suite 100, Cleburne, Texas 76033. Teléfono: 817-202-1128